

### **1. ACTUACIONES REALIZADAS.**

Se han realizado 3 sesiones de las previstas inicialmente, según el calendario generado para el grupo de trabajo. Se ha producido una modificación del citado calendario, para adecuarlo al permiso de paternidad del ponente D. Juan Manuel Garrán.

El grupo de trabajo continuará con el calendario previsto durante el mes de marzo y abril.

### **2. ACTUACIONES NO PLANIFICADAS.**

Se ha seguido el calendario previsto, pero como se ha comentado en el punto anterior, se realizó una modificación de una sesión para poder ajustarla al permiso de paternidad del ponente.

### **3. VALORACIÓN DE LAS MISMAS.**

La participación de los componentes del grupo de trabajo ha sido muy elevada, participando todos los miembros en las sesiones y trabajando los materiales que se le han facilitado.

Los compañeros/as se encuentran muy motivados con su participación en el grupo, ya que ven la utilidad que los productos del mismo les supondrá para su quehacer diario.

### **4. VALORACIÓN DE LA REPERCUSIONES SOBRE EL SERVICIO DE INSPECCIÓN**

Pretendemos que la práctica de la Inspección Educativa se enriquezca con el conocimiento de normas clave para el ejercicio de nuestras funciones de supervisión, así como el desarrollo y la aplicación de las mismas en la práctica diaria del aula y del centro, especialmente en relación a la normativa de reciente aparición de nuestra comunidad. Se establecerá así un marco de trabajo en equipo que, con los conocimientos de la red profesional de inspectores e inspectoras del Servicio de Inspección de Sevilla, amplíe y mejore el conocimiento del corpus normativo de Andalucía, las prácticas docentes y en consecuencia el éxito educativo del alumnado de nuestra comunidad.

Asimismo, se identificarán aquellas prácticas inspectoras de calidad que puedan ser consideradas como buenas prácticas dentro del Servicio de Inspección, para así favorecer la difusión de éstas en el marco de las plataformas colaborativas de nuestra comunidad y en el resto de Servicios provinciales de Inspección.

### **5. NIVEL DE TRABAJO COLABORATIVO EN EL GRUPO.**

El grupo está muy motivado y desarrolla sus actividades de forma colaborativa siguiendo las pautas establecidas por el ponente.

### **6. PARTICIPACIÓN.**

Actualmente se está trabajando en las sesiones formativas que realiza el ponente D. Juan Manuel Garrán, en las mismas está participando de modo muy activo el conjunto de inspectores/as que pertenecen al grupo.

### **7. REPARTO DE TAREAS.**

- **Función de Coordinación:** La coordinación de las actividades, preparación de los materiales, convocatoria de las sesiones, reserva de espacios y medios las realiza el coordinador del grupo Francisco José Racero.

- **Ponente:** Las ponencias las desarrolla D. Juan Manuel Garrán, en su doble de experto en la materia y de Inspector de Educación.
- **Desarrollo de las tareas:** Todos los miembros del grupo están muy involucrados en el desarrollo del grupo y participan activamente en el mismo, para ello preparan minuciosamente los aspectos que el ponente deja como actividades en cada sesión.

#### **8. ACTUACIONES AÚN SIN REPERCUSIÓN EN EL AULA.**

Este grupo de trabajo compuesto por 17 inspectores/as (de ahí que se constituyan dos grupos con la misma denominación) pretende explorar las nuevas metodologías de trabajo (ABN), que se están implantando en los centros educativos de educación primaria fundamentalmente, con el objeto de poder realizar su labor inspectora basada fundamentalmente en la supervisión, evaluación y asesoramiento de los centros educativos. Para ello se utilizará como herramienta fundamental la visita de inspección, instrumento básico de la acción inspectora, que pretende la supervisión, la evaluación y el asesoramiento de los procesos y los resultados que desarrollan los centros educativos, en este grupo de trabajo se desarrollaran las pautas e instrumentos para realizar que la visita se centre en los aspectos más relevantes de las nuevas metodologías en ABN.

El grupo de trabajo pretende desarrollar un instrumento a modo de lista de control, para implementarla en las visitas que se realicen a las aulas en las que se esté trabajando con este tipo de metodología.

#### **ASESORAMIENTOS RECIBIDOS.**

Hasta ahora todas las funciones de asesoramiento las está realizando el Inspector de Educación D. Juan Manuel Garrán, miembro del grupo y experto en esta materia.